

Oficina de Control Interno
Informe ejecutivo seguimiento Plan Anual de Auditoría
Plan de Acción Institucional vigencia 2024
Periodo informado: mayo.

La Oficina de Control Interno –OCI- para la vigencia 2024 fundamenta su Plan de Acción Institucional en el desarrollo del **Plan Anual de Auditoría**, el cual tiene como objetivo *"Planear y ejecutar las actividades de la Oficina de Control Interno - OCI, bajo un enfoque basado en riesgos, teniendo en cuenta los mapas de riesgos por procesos, en el marco de sus funciones y los 5 Roles asociados a esta, así:*

- Liderazgo estratégico.
- Enfoque hacia la prevención.
- Evaluación de la gestión de riesgos.
- Evaluación y seguimiento.
- Relación con entes externos de control.

En cumplimiento del producto establecido en el Plan de Acción Institucional 2024, la OCI desarrollará la siguiente actividad; **"Realizar evaluación, seguimiento y control en el marco del sistema de control interno."** de acuerdo con los siguientes entregables:

1. Informe de evaluación, seguimiento y control del Plan Anual de Auditorías vigencia 2024.
2. Informe Anual de Evaluación del Plan Anual de Auditorías vigencia 2023.
3. Plan Anual de Auditoría 2024 aprobado y Acta de Comité.

El Plan Anual de Auditoría adoptado para la presente vigencia estructura las actividades de la Oficina de Control Interno en el cumplimiento de los cinco (5) Roles, antes enunciados, los cuales son objeto de seguimiento, permitiendo establecer mensualmente su porcentaje de cumplimiento y avance que es registrado con las evidencias respectivas en el Plan de Acción Institucional 2024 siendo necesario precisar que, a partir de abril 25 de 2024, el Plan Anual de Auditoría fue objeto de modificaciones conforme se encuentran aprobadas mediante el acta N°2 del Comité de Coordinación de Control Interno de la fecha en mención, por lo tanto en el presente informe, su cumplimiento y avance se establece sobre la base de 324 actividades, así:

Entregable 1. Informe de evaluación, seguimiento y control del Plan Anual de Auditorías 2024

Cuantificación de la entregable: 12

Fecha de Inicio: 01/01/2024

Fecha de Finalización: 15/01/2025

Cumplimiento: 43%

138/324*100%

Dando cumplimiento a la planificación aprobada en el Plan Anual de Auditorías vigencia 2024, incluida la enunciada modificación la Oficina de Control Interno ejecutó las siguientes actividades en el periodo informado, de acuerdo con sus Roles así:

1. **Rol liderazgo estratégico:** Acompañar y apoyar a la Alta Dirección en la toma de decisiones estratégicas.

Asistencia a los diferentes Comités Institucionales: La Oficina de Control Interno participa con derecho a voz, pero sin voto en los diferentes Comités Institucionales tanto del MVCT como de FONVIVIENDA, durante el periodo objeto del presente informe la OCI participó en **6** comités los cuales se encuentran relacionados en la siguiente tabla:

N o.	Fecha - comité institucional	Tema tratado	Comentario OCI	Proceso al que aplica
1	02/05/2024 COMITÉ PRESENCIAL ORDINARIO DE CONCILIACIÓN DEL MVCT- MAYO 2024 – I	N/A	Se observa en la ficha que la solicitud ante la OAJ fue presentada el día 14 de diciembre de 2023, considerándose inoportuna para estudio y análisis por parte de los miembros del comité de conciliación, sí bien, revisados los aspectos procesales de la ficha se pudo constatar que se hizo solicitud de información o antecedentes, la cual fue brindada mediante radicado 2024IE0000073 de fecha 04-01-2024, no obstante, lo anterior, se recomendó al apoderado indicar a los miembros del comité el alcance del pronunciamiento emitido por la DIDE través de memorando 2024IE0000073 si se tiene en cuenta que se registró como antecedente en la ficha.	Procesos judiciales y acciones constitucionales

		<p>Determinar la legalidad de la Resolución 1148 de 2023 y establecer si con su expedición se les vulneraron a las solicitantes los derechos a la vivienda digna, la propiedad privada, el debido proceso, la igualdad, el trabajo, la dignidad humana.</p>	<p>Se evidencia que la fecha de presentación de la solicitud ante la Oficina Asesora Jurídica fue el 28 de febrero de 2024 considerándose inoportuna para estudio y análisis por parte de los miembros del comité de conciliación, si bien, revisados los aspectos procesales de la ficha se pudo constatar que se tiene como antecedentes el Memorando 2024IE0002154 sin fecha, sin embargo, revisado el concepto no se evidencia el alcance de este en el análisis efectuado por el apoderado en la ficha ni tampoco se hace referencia a la dependencia que lo expidió, en ese sentido, se recomendó al apoderado indicar a los miembros del comité el alcance del memorando.</p>	
		<p>No se establece en la ficha.</p>	<p>Se tienen como antecedentes la solicitud de insumos mediante memorandos a la Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial y la Dirección de Política de Regulación del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, no obstante, revisado el concepto no se evidencia el alcance de este en el análisis efectuado por el apoderado en la ficha, se recomendó al apoderado indicar a los miembros del comité el alcance de los memorandos, si se tiene en cuenta que se registra como antecedente en la ficha, por cuanto, del estudio del concepto no se tiene claro su contenido.</p>	
2	<p>15/05/2024</p> <p>COMITÉ DE CONCILIACIÓN FONVIVIENDA- MAYO I –</p>	<p>Que en la apelación de la acción de tutela el Tribunal Superior de San José del Guaviare dispuso amparar los derechos al debido proceso y vivienda digna de la comunidad ocupante, además en la tutela ordenó al MMVCT y otras entidades públicas que debían actualizar la caracterización de los ocupantes, para establecer las víctimas de desplazamiento forzado. Que</p>	<p>Se realizó la solicitud de información o antecedentes a la Dirección de Inversiones de Vivienda de Interés Social, no obstante, lo anterior, se recomendó al apoderado indicar a los miembros del comité si esta fue brindada y el alcance del pronunciamiento emitido por la DIVIS; así mismo, se recomendó para la acertada toma de decisiones de los miembros del comité, se tuviera en cuenta dentro del contenido de la ficha el análisis de las excepciones de falta de legitimación por pasiva e inexistencia de la relación de causalidad en ella consignadas y respecto a lo señalado en la ficha sobre el riesgo antijurídico para FONVIVIENDA, se recomendó dar indicaciones a los miembros del comité, las acciones que desde el MVCT se están realizando para el cumplimiento desde el marco de sus competencias, de la orden de tutela emitida por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de San José del Guaviare, al continuar los hechos que motivaron esta solicitud de conciliación vigentes.</p>	<p>Procesos judiciales y acciones constitucionales</p>

		<p>también le ordenó a la Inspección de Policía de Calamar proceder al desalojo asistido por varias entidades entre otras a MVCT. Qué el 20 de diciembre de 2023 en una reunión el alcalde de Calamar le reiteró a Juan Silva Ariza su derecho a la propiedad privada, pero no se fijó fecha para el desalojo. Con base en los anterior piden la indemnización de los perjuicios sufridos por la invasión de su predio.</p>		
		<p>Con base en la violación al debido proceso en la vía gubernativa, la Aseguradora presenta una demanda contra las resoluciones por medio de las cuales se hizo exigible el pago de las pólizas, con la demanda pretende la devolución de las sumas pagadas.</p>	<p>Se evidenció un adecuado análisis del caso objeto de la solicitud de conciliación, teniendo en cuenta lo expuesto en la instancia procesal, de los hechos y pretensiones del convocante, el Fondo Nacional de Vivienda no ha vulnerado el derecho de contradicción y defensa del demandante por la expedición de la resolución 0831 de 2018, la cual busca amparar los recursos desembolsados al oferente y está motivada en los informes de supervisión de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTERRITORIO, antes FONADE, los cuales se pusieron en conocimiento del demandado, así como las anomalías reportadas durante la ejecución de las viviendas, mediante alertas remitidas y reiteradas en oficios, todo ello previo a la declaratoria de incumplimiento, así mismo, los informes de supervisión se encuentran en la página web de la entidad supervisora, siendo de acceso público para conocimiento, y para los cuales la demandante no se pronunció.</p>	
3	15/05/2024 COMITÉ DE CONTRATACIÓN SESIÓN No. 8	<p>Realizar el estudio de las condiciones geotécnicas, amenazas marino-costeras y</p>	<p>Se recomendó a la dependencia solicitante aclarar a los miembros del comité lo establecido en la forma de pago señalada en el estudio previo, ya que estos se realizaran de acuerdo a los productos entregados, e indican en el cuarto pago que este será realizado dentro de los 8 meses siguientes a la fecha de inicio de la ejecución del contrato, lo cual de acuerdo a lo</p>	Gestión de contratación

		<p>aspectos jurídicos en los terrenos ganados al mar y zonas de bajamar de la Isla Cascajal, localizada en el Distrito de Buenaventura, Valle del Cauca.</p> <p>Contratar los servicios de derecho de actualización y soporte para los sistemas de información SEVEN-ERP y KACTUS.</p>	<p>establecido en el PAA, sería hasta el mes de enero de 2025, periodo que no hace parte del plazo de ejecución, ya que el plazo señalado en el estudio previo para el presente proceso es de 9 meses sin que supere el 31 de diciembre de 2024, así mismo, verificado el PAA, el proceso contractual no requiere vigencias futuras, teniendo en cuenta estos plazos señalados para entregables, se debe tener en cuenta que el quinto pago tiene como plazo para entregable una semana antes de la terminación del plazo de ejecución.</p> <p>Se recomendó aclarar a los miembros del comité lo señalado en los estudios previos respecto a que <i>“en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente (CCE) no existe un Instrumento de Agregación de Demanda o Acuerdo Marco de Precios a través del cual sea posible adquirir los servicios de Kactus-HCM y Seven-ERP que requiere la Entidad”</i>, ya que en el punto 5 <i>“CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE”</i> del mismo documento, se indica que en el instrumento de agregación de demanda de software por catálogo en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente (CCE) si se contempla el software SEVEN-ERP y KACTUS-HCM, pero se señala que fue determinado que los servicios contemplados dentro del instrumento no satisfacen la necesidad de la Entidad.</p>	
4	<p>16/05/2024</p> <p>COMITÉ PRESENCIAL ORDINARIO DE CONCILIACIÓN DEL MVCT- MAYO 2024 – II</p>	<p>Qué en la apelación de la acción de tutela el Tribunal Superior de San José del Guaviare dispuso amparar los derechos al debido proceso y vivienda digna de la comunidad ocupante, además en la tutela ordenó al MVCT y otras entidades públicas que debían actualizar la caracterización de los ocupantes, para establecer las víctimas de desplazamiento forzado. Qué el 20 de diciembre de 2023 en una reunión el alcalde</p>	<p>Se observa que se hizo solicitud de información o antecedentes a la Dirección de Inversiones de Vivienda de Interés Social, no obstante lo anterior, se recomendó al apoderado indicar a los miembros del comité si esta fue brindada y el alcance del pronunciamiento emitido por la DIVIS; así mismo, se recomendó para la acertada toma de decisiones de los miembros del comité, se tuviera en cuenta dentro del contenido de la ficha el análisis de las excepciones de falta de legitimación por pasiva e inexistencia de la relación de causalidad en ella consignadas y respecto a lo señalado en la ficha sobre el riesgo antijurídico para MVCT, se recomendó se indique a los miembros del comité las acciones que desde el MVCT se están realizando para el cumplimiento desde el marco de sus competencias de la orden de tutela emitida por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de San José del Guaviare, al continuar los hechos que motivaron esta solicitud de conciliación vigentes.</p>	<p>Procesos judiciales y acciones constitucionales</p>

	de Calamar le reiteró a Juan Silva Ariza su derecho a la propiedad privada, pero no se fijó fecha para el desalojo. Con base en los anterior piden la indemnización de los perjuicios sufridos por la invasión de su predio.		
	Determinar si el MVCT debe declarar la existencia de la relación laboral por la ejecución de los contratos de prestación de servicios suscrito por el señor Wilson Calixto Fonseca entre el 24 de enero de 2014 y el 1 de junio de 2023.	Se observó en la ficha que la solicitud ante la OAJ fue presentada el día 18 de abril de 2024, considerándose inoportuna para estudio y análisis por parte de los miembros del comité de conciliación; así mismo, no obstante, lo anterior, se recomendó al apoderado indicar a los miembros del comité el alcance de memorando 2023IE0009394, y oficio con radicado 2024EE0001652, si se tiene en cuenta que se registró como antecedente en la ficha.	
	N/A	Se recomendó aclarar a los miembros del comité, el requisito previo que manifestó no se evidenciaba que se había agotado; establecido en el artículo 18 de la ley 472 de 1998, lo anterior, teniendo en cuenta que el mencionado artículo versa sobre los requisitos que debe contener la demanda o petición con la que se promueve una acción popular, y no los requisitos previos a presentar esta. Aunado a lo anterior, si bien se observó que se hizo solicitud de información o antecedentes, la cual fue brindada mediante radicado 2023IE0007273 - 2023IE0007340 de fecha 13 de septiembre de 2023, no obstante, lo anterior, se recomendó al apoderado indicar a los miembros del comité el alcance del pronunciamiento emitido por la DIDE, si se tiene en cuenta que se registra como antecedente en la ficha.	
	N/A	Se recomienda al apoderado indicar a los miembros del comité el alcance del pronunciamiento emitido por la SPDU, si se tiene en cuenta que se registra como antecedente en la ficha, aunado a ello, se evidenció un adecuado análisis del caso objeto de la solicitud de conciliación, si se tiene en cuenta que, así como se expuso en la instancia procesal, de los hechos y pretensiones del convocante, se tiene claro que el	

		<p>MVCT, no ha vulnerado por acción u omisión en ejercicio de sus funciones y competencias los derechos e intereses colectivos derivados de la acción de las propiedades horizontales, las constructoras, o las entidades públicas que tienen a su cargo el control y la vigilancia de las actividades de construcción y enajenación de vivienda, por tanto, para la construcción de las adecuaciones necesarias al interior de la copropiedad CONJUNTO RESIDENCIAL BARI - PROPIEDAD HORIZONTAL para las personas con algún tipo de discapacidad o movilidad reducida, el MVCT no es la entidad legitimada a adelantarlas.</p>	
	<p>Con base en la violación al debido proceso en la vía gubernativa, la Aseguradora presenta una demanda contra las resoluciones por medio de las cuales se hizo exigible el pago de las pólizas, con la demanda pretende la devolución de las sumas pagadas.</p>	<p>Se evidenció un adecuado análisis del caso objeto de la solicitud de conciliación, teniendo en cuenta lo expuesto en la instancia procesal, de los hechos y pretensiones del convocante, FONVIVIENDA no ha vulnerado el derecho de contradicción y defensa del demandante por la expedición de la resolución 0831 de 2018, la cual busca amparar los recursos desembolsados al oferente y está motivada en los informes de supervisión de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTERRITORIO, antes FONADE, los cuales se pusieron conocimiento del demandado, así como las anomalías reportadas durante la ejecución de las viviendas, mediante alertas remitidas y reiteradas en oficios, todo ello previo a la declaratoria de incumplimiento, así mismo, los informes de supervisión se encuentran en la página web de la entidad supervisora, siendo de acceso público para conocimiento, y para los cuales la demandante no se pronunció.</p>	
	<p>Falta de planeación y gestión en la elaboración de los estudios previos y términos de referencia para la invitación que convocaron por urgencia manifiesta, presuntamente causados por los demandados la Nación-Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, Financiera de Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio no suscribió, ni es</p>	<p>Se evidenció un adecuado análisis del caso objeto de la solicitud de conciliación, teniendo en cuenta lo expuesto en la instancia procesal, de los hechos y pretensiones del convocante, el MVCT no tiene responsabilidad por cuanto el contrato que motiva la controversia fue suscrito entre la fiduciaria Bogotá S.A. y el señor Mario German García García, por tanto, el MVCT al no ser parte de la relación contractual carece de legitimación en la causa por pasiva para ser considerado responsable de los incumplimientos alegados en la demanda y por ende estar obligado a resarcir los perjuicios que de los incumplimientos se pretendan, siendo responsables y partes legitimadas de la presente controversia las partes del contrato celebrado.</p>	

		<p>parte del contrato de obra No PAF-ATF-O-025-2017 celebrado entre Mario German García García y el patrimonio autónomo fideicomiso asistencia técnica - FINDETER</p>		
		<p>¿Es el MVCT la entidad responsable para reubicación de viviendas por la presunta violación de los derechos colectivos a la seguridad y la prevención de desastres técnicamente previsibles?</p>	<p>La ficha no señala la fecha de la solicitud ante la OAJ, por lo que no se puede verificar la oportunidad para estudio y análisis por parte de los miembros del comité de la solicitud de conciliación. Se evidenció un adecuado análisis del caso objeto de la solicitud de conciliación, teniendo en cuenta, que de los hechos y pretensiones de la convocante, el MVCT no ha vulnerado por acción u omisión en ejercicio de sus funciones y competencias los derechos e intereses colectivos derivados de la calamidad provocada por la erosión del Río Magdalena, el MVCT no es la entidad legitimada para adelantar las acciones respecto a la atención y prevención de riesgos de desastres, las funciones del MVCT son encaminadas a establecer criterios de viabilidad y elegibilidad de proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo y dar viabilidad, como lo establece el Decreto 3571 de 2011.</p>	
		<p>¿Resulta procedente proponer fórmula de pacto de cumplimiento por parte del MVCT, frente a la presunta vulneración de derechos colectivos de la comunidad de la vereda Nazareth, corregimiento Caraño, del municipio de Florencia, Caquetá, como consecuencia de presuntas deficiencias en la prestación del servicio de acueducto</p>	<p>En la ficha no se señaló la fecha de la solicitud ante la OAJ, por lo que no se pudo verificar la oportunidad para estudio y análisis por parte de los miembros del comité de la solicitud de conciliación, cabe señalar que, si bien, revisados los aspectos procesales de la ficha se pudo constatar a través de memorando 2024180001996 del 06 de marzo de 2024 de la Dirección de infraestructura y Desarrollo Empresarial se obtuvieron insumos para la contestación de la demanda, se recomendó al apoderado indicar a los miembros del comité el alcance del pronunciamiento emitido por la DIDE si se tiene en cuenta que se registra como antecedente en la ficha.</p>	

		aducida por el actor popular?		
5	23/05/2024 COMITÉ DE CONTRATACIÓN SESIÓN No 9.	Elaborar la cartografía básica oficial del departamento de Nariño, correspondiente a bases de datos vectoriales, modelos digitales de terreno y ortoimágenes escala 1:25.000, como insumo para las etapas de formulación del Plan de Ordenamiento Departamental	Se evidenció en el Plan Anual de Adquisiciones publicado en SECOP II en sus versiones 1, 2, 3 y 4 el presente proceso de contratación, así mismo la necesidad de realizar la cartografía del departamento de Nariño, como insumo fundamental que permita el desarrollo de los procesos de planeación de ordenamiento territorial del mencionado departamento, de acuerdo con las competencias del MVCT, sin embargo, dentro de los documentos para estudio del presente proceso no se evidenció certificado de disponibilidad presupuestal o solicitud del mismo, por lo cual se recomendó el anexo de estos a los documentos del proceso.	Gestión de contratación
		Realizar el estudio de las condiciones geotécnicas, amenazas marino-costeras y aspectos jurídicos en los terrenos ganados al mar y zonas de bajamar de la Isla Cascajal, localizada en el Distrito de Buenaventura, Valle del Cauca.	Se evidenció en el Plan Anual de Adquisiciones publicado en SECOP II el presente proceso de contratación, así mismo, la necesidad de realizar el estudio en los terrenos ganados al mar y zonas de bajamar de la Isla Cascajal teniendo en cuenta la exposición que esta tiene a amenazas naturales como ascenso del nivel del mar, licuefacción del suelo, sismos, tsunamis, entre otros, de acuerdo con las competencias del MVCT, teniendo en cuenta la vulnerabilidad que atraviesa la población de la Isla de Cascajal, la modalidad de selección del presente contrato es contratación directa de conformidad con las disposiciones de la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, a razón de su objeto y no requiere vigencias futuras. Se sugirió que se analice la viabilidad de realizar el ajuste del plazo de ejecución en el PAA, toda vez que en este indica 8 meses y en el estudio previo se señala "7 meses sin que supere el 31 de diciembre de 2024".	
6	30/05/2024 COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Consultoría especializada para la estructuración técnica, económica, legal, financiera, ambiental, predial y social de la solución integral de suministro de agua potable para la población del departamento de la Guajira.	Revisado el Plan Anual de Adquisiciones publicado en SECOP II, no se evidenció el presente proceso de contratación, se sugirió el ajuste en el PAA, así como la relación de su información en el estudio previo. Se evidenció que la modalidad de selección del presente contrato se encuentra acorde con las disposiciones de la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes a razón de su objeto y cuantía, así mismo, se evidencia el valor estimado para el presente proceso, sin embargo, dentro de los documentos para estudio del presente proceso no se pudo verificar el certificado de disponibilidad presupuestal 120524 relacionado en los documentos ya que presenta error al descargar, por lo cual se recomienda el anexo de estos a los documentos del proceso, así mismo, se sugirió informar a los miembros del comité sobre la interventoría que se indica tendrá el presente contrato, mediante la cual el MVCT ejercerá el control y vigilancia	Gestión de contratación

			sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	
--	--	--	--	--

* Por lo anteriormente expuesto, la Oficina de Control Interno, desde el rol de enfoque hacia la prevención la cual articula la asesoría y acompañamiento que le compete, expuso las observaciones que consideró pertinentes frente a la ficha propuesta y los soportes remitidos para estudio, sin que esta posición se considere una aprobación o refrendación de las decisiones que se tomen en el Comité de Contratación.

*La Oficina de Control Interno expuso las siguientes consideraciones sin que su posición se considere una aprobación o refrendación de las decisiones del Comité de Conciliación del MVCT – FONVIVIENDA.

2. Rol enfoque hacia la prevención: Asesorar y acompañar a los procesos en su mejoramiento continuo y en las relacionadas con el fomento de la cultura del autocontrol.

Fomentar la Cultura del Autocontrol: Corresponde a las actuaciones que desarrolla la Oficina de Control Interno de manera intrínseca e inherente a la ejecución de todos y cada uno de sus roles y funciones, por cuanto le corresponde apoyar a la administración en la acción de promover, incentivar y estimular en sus servidores una conciencia de una profunda motivación y compromiso con el mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional y en el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previsto.

Asesorías y Acompañamiento: Facilitar y atender los requerimientos en materia de Control Interno y de gestión, demandados por usuarios internos y externos, mediante la verificación de información, presentando a la Alta Dirección recomendaciones sobre posibles alternativas de solución a una problemática dada, advirtiendo la posible o presunta ocurrencia de hechos o actos no deseados; con el propósito de evitar desviaciones en los planes, procesos, actividades, tareas y fortalecer en la medida de posibilidades la comunicación del MVCT y FONVIVIENDA, generando con las recomendaciones y acompañamientos realizados, valor organizacional para la oportuna toma de decisiones y el logro de los objetivos y metas institucionales.

Durante el periodo objeto del presente informe la OCI asesoró y acompañó **7** reuniones y/o mesas de trabajo, las cuales se encuentran relacionadas en la siguiente tabla:

#	Fecha	Temas de asesoría y acompañamiento	Proceso al que aplica	Asistente OCI
1	lunes 6/05/2024	Revisión respuesta soportes PM AC PAC	Gestión a la política de agua potable y saneamiento básico	Temática Misional
2	Martes 7/05/2024	Reunión virtual: Contextualización Radicado 2024EE0078503 Requerimiento Solicitud diligenciamiento matrices Obras Públicas – Implementación APPUI	Gestión a la política de vivienda	Temática Misional

3	jueves, 9 de mayo de 2024	Revisión matriz de fenecimiento	Gestión financiera	Temática Misional
4	jueves, 9 de mayo de 2024	REVISIÓN COMPETENCIA HALLAZGOS FINANCIEROS DIDE	Gestión financiera	Temática Misional
5	jueves 23/05/2024	Revisión Matriz de Fenecimiento FONVIVIENDA y MVCT	Gestión financiera	Temática Misional
6	lunes 27/05/2024	Revisión hallazgo H9(2021) y H4(2022)	Gestión financiera	Temática Misional
7	lunes 27/05/2024	Revisión hallazgos H1(2022)	Gestión financiera	Temática Misional

3. Rol de evaluación de gestión del riesgo: Evaluar la gestión de la Administración de los Riesgos frente a la efectividad de sus controles.

Durante el periodo objeto del presente informe la OCI, realizó:

- Reporte de monitoreo al Mapa de Riesgos del Proceso "Evaluación Independiente y Asesoría del Sistema de Control Interno" y correspondiente al mes de mayo de 2024, de acuerdo con lo relacionado en la siguiente tabla:

Nombre del informe	Ruta de publicación
Reporte de monitoreo al mapa de riesgos de gestión y corrupción de la OCI – de 2024.	

4. Rol de evaluación y seguimiento: Evaluar y contribuir a la mejora continua de los procesos del Sistema Integrado de Gestión del MVCT y FONVIVIENDA, para el logro de sus Objetivos Institucionales.

a. Informes evaluaciones por disposiciones normativas:

Corresponde a la programación y presentación de los informes de orden legal y/o reglamentario por los cuales debe responder la Oficina de Control Interno con el fin de informar a las instancias competentes sobre el desarrollo en diferentes aspectos de la gestión del MVCT y FONVIVIENDA, gestión que además de la oportunidad y calidad de la información de conformidad con el marco legal y reglamentario de cada informe, ha permitido establecer las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora para la administración.

Durante el periodo objeto del presente informe la OCI elaboró y presentó **4** informes por disposición normativa, los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

N°	Nombre del informe de ley	Ruta de publicación
1	SIRECI - Reporte de seguimiento Gestión Contractual MVCT.	Gestión OCI - MVCT - Todos los documentos (sharepoint.com)
2	SIRECI - Reporte de seguimiento Gestión Contractual FONVIVIENDA.	Gestión OCI - FNV - Todos los documentos (sharepoint.com)
3	SIRECI - Reporte al Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas de las Entidades Estatales MVCT	Gestión OCI - Certificado Obras Civiles Abril.pdf - Todos los documentos (sharepoint.com)
4	SIRECI - Reporte al Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas de las Entidades Estatales - FONVIVIENDA	Gestión OCI - FNV - Todos los documentos (sharepoint.com)

- b. **Auditorias:** Es el conjunto de actividades determinadas para analizar las debilidades y fortalezas del control y del cumplimiento de las metas y objetivos trazados por la entidad en función de los diferentes planes, programas y proyectos que orientan su gestión. Su objetivo es formular recomendaciones de ajuste o de mejoramiento de los procesos a partir de evidencias, soportes, criterios válidos y servir de apoyo a la administración en la toma de decisiones a fin de que se obtengan los resultados esperados.

Para el periodo objeto de este informe, no se realizaron actividades correspondientes auditorias.

- c. **Seguimientos:** Son las actuaciones que adelanta la OCI con el fin de llevar a cabo la verificación de actividades y aspectos puntuales de la gestión desarrollada por los procesos del MVCT y/o FONVIVIENDA, y que de acuerdo con criterios determinados por la OCI se catalogan como claves para efectuarles evaluación, generando los respectivos informes y las recomendaciones para la toma de decisiones y mejora continua.
- d. Durante el periodo objeto del presente informe, la OCI elaboró **4** informes en el marco de Seguimiento, el cual se relaciona en la siguiente tabla, así:

No	Nombre del informe de seguimiento	Ruta de publicación
1	Evaluación a la ejecución de los Programas misionales de Vivienda.	Seguimiento a Proyectos Minvivienda
2	Informe de Austeridad del Gasto correspondiente al I trimestre del 2024.	Informes de Ley Minvivienda
3	Informe ejecutivo seguimiento Plan Anual de Auditoria.	https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/documentos/informe-ejecutivo-plan-de-accion-abril.pdf
4	Informe de Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública (Antiguo PAAC).	https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/documentos/informe-ptep-i-cuatrimestre-2024.pdf

5. Rol relación entes externos de control: Servir de enlace entre el MVCT y los Entes Externos de Control.

Articulación en la atención a Requerimiento CGR: La OCI en el marco de su rol orientado a garantizar la Relación con Entes Externos de Control, y en desarrollo de las Auditorías que la CGR adelanta para el MVCT como para FONVIVIENDA ha participado de manera efectiva en la coordinación, asesoría y acompañamiento de las actividades orientadas a coadyuvar en la atención y en las respuestas a los requerimientos y observaciones formuladas por el ente de control durante el desarrollo de los respectivos procesos de auditoría, de tal manera que se garantice la calidad y oportunidad por parte de los responsables de las respuestas; de ésta manera durante el periodo informado se articuló en la atención de los siguientes requerimientos, así:

Durante el mes de mayo se atendió un total de **65 requerimientos** de la CGR, con relación a los asuntos misionales y financieros, discriminados de la siguiente manera:

No.	FECHA DE RADICACIÓN	No. DE RADICADO	TEMA	FECHA VENCIMIENTO DEL OFICIO	No. DE RADICADO RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	ESTADO
1	2/05/2024	2024ER0060454	Solicitud de Información - Denuncia 2023-287519-82111-D.	N/A	2024EE0028587	23/04/2024	CUMPLIDO
2	2/05/2024	2024ER0060687	Traslado Informa Auto que Archiva IP	N/A	N/A	N/A	CUMPLIDO
3	2/05/2024	2024ER0060759	Solicitud Información – Auto del 1 de abril de 2024-Juzgado Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras del Distrito Judicial de Cundinamarca	7/05/2024	2024EE0032739	7/05/2024	CUMPLIDO

No.	FECHA DE RADICACIÓN	No. DE RADICADO	TEMA	FECHA VENCIMIENTO DEL OFICIO	No. DE RADICADO RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	ESTADO
4	3/05/2024	2024ER0061534	Solicitud de información. Auditoría de Cumplimiento a los recursos destinados para Agua Potable y Saneamiento Básico en la Región Pacífico, para las vigencias 2022, 2023 y vigencias anteriores de contratos no liquidados	8/05/2024	2024EE0032264 2024EE0033293	8/05/2024	CUMPLIDO
5	3/05/2024	2024ER0061521	Solicitud de información. Auditoría de Cumplimiento a los recursos destinados para Agua Potable y Saneamiento Básico en la Región Pacífico, para las vigencias 2022, 2023 y vigencias anteriores de contratos no liquidados	8/05/2024	2024EE0033379	8/05/2024	CUMPLIDO
6	6/05/2024	2024ER0062133	Reiterativo No. 1 Solicitud de Información. Denuncia 2023-289373-82111-D.	9/05/2024	2024EE0030704	6/05/2024	CUMPLIDO
7	6/05/2024	2024ER0062254	Solicitud colaboración y suministro de documentación e información sobre proyectos del PDA Antioquia	17/05/2024	2024EE0036080	17/05/2024	CUMPLIDO
8	6/05/2024	2024ER0062561	Notificación visita - Actuación Especial de Fiscalización a los Recursos para Agua Potable y Saneamiento Básico en el Departamento de Córdoba	N/A	N/A	N/A	CUMPLIDO
9	7/05/2024	2024ER0062657	Solicitud de Información. Derecho de Petición 2024-303022-82111-SE	16/05/2024	2024EE0035895	16/05/2024	CUMPLIDO
10	7/05/2024	2024EE0084101	Solicitud Acompañamiento Visita Fiscal Contrato de Obra 001F-2023 – Programa de Promoción de Vivienda Rural y Unión Temporal Vivienda JIW	N/A	N/A	N/A	CUMPLIDO
11	7/05/2024	2024ER0062941	COMUNICACIÓN PRÁCTICA DE DILIGENCIA DE VISITA ESPECIAL PRF-2019-01235, MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	N/A	N/A	N/A	CUMPLIDO
12	7/05/2024	2024ER0062941	COMUNICACIÓN PRÁCTICA DE DILIGENCIA DE VISITA ESPECIAL PRF-2019-01235, MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	N/A	N/A	N/A	CUMPLIDO
13	7/05/2024	2024EE0083823	Reiteración solicitud de información - Informe al Congreso sobre el Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente 2023-2024. Capítulo 4	A la mayor brevedad	2024EE0032405	7/05/2024	CUMPLIDO
14	8/05/2024	2024EE0074381 2024ER0057911	Traslado por competencia. Derecho de Petición 2024-301602-82111-SE.	30/05/2024	2024EE0039533	29/05/2024	CUMPLIDO
15	8/05/2024	2024ER0052926	Alerta por vertimiento de aguas residuales domésticas debido al funcionamiento de los sistemas de tratamiento de agua residual doméstica (STARD) en Providencia y Santa Catalina	N/A	N/A	N/A	CUMPLIDO

No.	FECHA DE RADICACIÓN	No. DE RADICADO	TEMA	FECHA VENCIMIENTO DEL OFICIO	No. DE RADICADO RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	ESTADO
16	8/05/2024	2024ER0063923	Solicitud de Información - Derecho de Petición 2024-303120-82111-SE	16/05/2024	2024EE0035265	15/05/2024	CUMPLIDO
17	9/05/2024	2024ER0064060	Solicitud de información MVCT Auditoría de Cumplimiento a los recursos destinados para Agua Potable y Saneamiento Básico en la Región Pacífico, para las vigencias 2022, 2023 y vigencias anteriores de contratos no liquidados	15/05/2024	2024EE0034784	14/05/2024	CUMPLIDO
18	9/05/2024	2024ER0064351	Solicitud de información - Actuación Especial de Fiscalización a los Recursos para Agua Potable y Saneamiento Básico en el Departamento de Córdoba	15/05/2024	2024EE0034922	14/05/2024	CUMPLIDO
19	9/05/2024	2024ER0064527	Reiterativo No.1 Solicitud de información - Actuación Especial de Fiscalización a los Recursos para Agua Potable y Saneamiento Básico en el Departamento de Córdoba.	14/05/2024	2024EE0034305	14/05/2024	CUMPLIDO
20	9/05/2024		RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN AC INFORMACIÓN AC PROYECTOS DE VIVIENDA URBANA DEL FONDO NACIONAL OBS OFICIO ACF-27-2025	N/A	N/A	N/A	CUMPLIDO
21	10/05/2024	2024EE0087071	Solicitud Actas de recibo a satisfacción Contrato de Obra 001F-2023 - Programa de Promoción de Vivienda Rural y Unión Temporal Vivienda JIW	16/05/2024	2024EE0035893	16/05/2024	CUMPLIDO
22	10/05/2024	2024ER0064962	Comunicación de observaciones. AC proyectos de vivienda urbana, Fonvivienda, vigencias 2020 a 2023 y proyectos activos de años anteriores	20/05/2024	2024EE0036749	20/05/2024	CUMPLIDO
23	10/05/2024	2024ER0064959	Solicitud Información urgente proyecto URBANIZACION VILLA LINA DEL MUNICIPIO DEL CHITAGA NORTE DE SANTANDER	20/05/2024	2024EE0036660	20/05/2024	CUMPLIDO
24	14/05/2024	2024ER0065545	Respuesta al oficio SIGEDOC 2024EE0080546C1.	N/A	N/A	N/A	CUMPLIDO
25	14/05/2024	2024ER0065792	Comunicación de la Observación No. 1 de la Denuncia 2023-289373-82111-D.	17/05/2024	2024EE0035511	17/05/2024	CUMPLIDO
26	14/05/2024	2024ER0066150	Solicitud información Subsidios programa "Mi Casa Ya".	17/05/2024	2024EE0036207	17/05/2024	CUMPLIDO
27	15/05/2024	2024ER0066607	Oficio 2024EE88972 AG8.1-106. SOLICITUD DE INFORMACION MVCT	20/05/2024	2024EE0035714	23/05/2024	CUMPLIDO

No.	FECHA DE RADICACIÓN	No. DE RADICADO	TEMA	FECHA VENCIMIENTO DEL OFICIO	No. DE RADICADO RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	ESTADO
28	15/05/2024	2024ER0066629	Comunicación de Resolución No. 003 de fecha 10 de mayo de 2024	N/A	N/A	N/A	CUMPLIDO
29	15/05/2024	2024ER0066759	AG8-1-71 SOLICITUD DE INFORMACIÓN AEF-CÓRDOBA	21/05/2024	2024EE0037154	21/05/2024	CUMPLIDO
30	15/05/2024	2024ER0066747	Solicitud Información AC-SGP-APSB Municipio de Sardinata	29/05/2024	2024EE0027446	29/05/2024	CUMPLIDO
31	16/05/2024	2024EE0089839	Comunicación de observaciones Auditoría de Cumplimiento a los recursos del Presupuesto General de la Nación para los proyectos de vivienda en el Departamento del Guaviare vigencias 2021-2022-2023, contratos en ejecución y sin liquidar de vigencias anteriores	23/05/2024	2024EE0037640	23/05/2024	CUMPLIDO
32	16/05/2024	2024ER0067253	Citación Mesa de Instalación – Control Concomitante y Preventivo a objetos de control – Seguimiento Permanente a proyectos de agua potable y saneamiento básico en los municipios de San Antero (Córdoba) y Leticia (Amazonas)	23/05/2024	N/A	22/05/2024	CUMPLIDO
33	17/05/2024	N/A	Visita funcionaria de la CGR. AC proyectos de vivienda - Fonvivienda	N/A	N/A	N/A	CUMPLIDO
34	17/05/2024	2024ER0068565	Comunicación de observaciones Auditoría de Cumplimiento a los recursos del Presupuesto General de la Nación para los proyectos de vivienda en el Departamento del Guaviare vigencias 2021-2022-2023, contratos en ejecución y sin liquidar de vigencia anteriores	24/05/2024	2024EE0037640	22/05/2024	CUMPLIDO
35	17/05/2024	2024ER0068514	Solicitud de información Denuncia 2024-294100-82111-D	24/05/2024	2024EE0037189	24/05/2024	CUMPLIDO
36	17/05/2024	2024EE0091822	Invitación Mesa de dialogo participativo Contraloría Delegada para la participación Ciudadana – Municipio de Armero Guayaba, Departamento del Tolima	N/A	N/A	N/A	CUMPLIDO
37	20/05/2024	2024ER0069001	Notificación visita. Denuncia 2024-294100-82111-D.	N/A	N/A	N/A	CUMPLIDO
38	20/05/2024	2024ER0069374	Reiteración de solicitud de pruebas del auto de apertura indagación Preliminar No. IP-80542-2023-44070	27/05/2024	2024EE0038664	27/05/2024	CUMPLIDO

No.	FECHA DE RADICACIÓN	No. DE RADICADO	TEMA	FECHA VENCIMIENTO DEL OFICIO	No. DE RADICADO RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	ESTADO
39	20/05/2024	2024ER0069729	Comunicación de Observación No. 9. – Actuación Especial de Fiscalización a los Recursos para Agua Potable y Saneamiento Básico en el Departamento de Córdoba	23/05/2024	2024EE0037784	23/05/2024	CUMPLIDO
40	21/05/2024	2024ER0069798	Comunicación de observaciones. AC proyectos de vivienda urbana, Fonvivienda, vigencias 2020 a 2023 y proyectos activos de años anteriores	28/05/2024	2024EE0039390	28/05/2024	CUMPLIDO
41	21/05/2024	2024ER0069929 2024ER0070086	Comunicación de Observación No. 10. – Actuación Especial de Fiscalización a los Recursos para Agua Potable y Saneamiento Básico en el Departamento de Córdoba	24/05/2024	2024EE0038333 2024EE0038507	24/05/2024	CUMPLIDO
42	21/05/2024	2024ER0070063	Comunicación de Observación No. 12. – Actuación Especial de Fiscalización a los Recursos para Agua Potable y Saneamiento Básico en el Departamento de Córdoba	24/05/2024	N/A	28/05/2024	CUMPLIDO
43	21/05/2024	2024ER0070158	Comunicación de Observación No. 13. – Actuación Especial de Fiscalización a los Recursos para Agua Potable y Saneamiento Básico en el Departamento de Córdoba	24/05/2024	2024EE0038513	24/05/2024	CUMPLIDO
44	21/05/2024	2024ER0070162	Comunicación de Observación No. 8. – Actuación Especial de Fiscalización a los Recursos para Agua Potable y Saneamiento Básico en el Departamento de Córdoba	24/05/2024	2024EE0038508	24/05/2024	CUMPLIDO
45	22/05/2024	2024ER0070788	Solicitud de información MVCT Auditoría de Cumplimiento a los recursos destinados para Agua Potable y Saneamiento Básico en la Región Pacífico, para las vigencias 2022, 2023 y vigencias anteriores de contratos no liquidados	27/05/2024 FFFF	2024EE0038439	27/05/2024	CUMPLIDO
46	24/05/2024	2024ER0071979	Solicitud de Información - Denuncia 2024-295352-82111-D	29/05/2024	2024EE0038536	29/05/2024	CUMPLIDO
47	24/05/2024	NA	Traslado por competencia de solicitud de documentación de la Contraloría General con Radicado N. 2024EE0075478, del sitio propio la libertad del oferente IADER BARIOS HERNANDEZ, Fiducia GNB SUDAMERIS S:A.- AVAL de Puerto Boyacá (Boy)	11/06/2024	N/A	N/A	EN PROCESO
48	27/05/2024	2024ER0073225	Solicitud de información contrato de obra No. 5079, "PROYECTO URBANIZACIÓN	4/06/2024	N/A	N/A	EN PROCESO

No.	FECHA DE RADICACIÓN	No. DE RADICADO	TEMA	FECHA VENCIMIENTO DEL OFICIO	No. DE RADICADO RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	ESTADO
			LOS ALELIES." PAZ DE ARIPORO - CASANARE				
49	27/05/2024	2024ER0073315	Solicitud Información Recursos SGP-APSB corte 31 diciembre de 2023	30/05/2024	2024EE0038954	30/05/2024	CUMPLIDO
50	27/05/2024	2024ER0073929	Comunicación de Observación No. 16. – Actuación Especial de Fiscalización a los Recursos para Agua Potable y Saneamiento Básico en el Departamento de Córdoba.	31/05/2024	2024EE0040450	31/05/2024	CUMPLIDO
51	28/05/2024	2024ER0074578	Solicitud de información. Derecho de petición 2024-304483-82111-RE	5/06/2024	N/A	N/A	EN PROCESO
52	29/05/2024	2024ER0075556	Oficio 2024EE0097040 AG8.1-121 SOLICITUD DE INFORMACION MVCT-PAGOS FASE 2	31/05/2024	2024EE0040028	31/05/2024	EN PROCESO
53	29/05/2024	2024ER0075820	Comunicación de observación No. 5. Auditoría de Cumplimiento a proyectos de vivienda urbana, Fonvivienda, vigencias 2020 a 2023 y proyectos activos de años anteriores	6/06/2024	N/A	N/A	EN PROCESO
54	29/05/2024	2024ER0076004	Comunicación de Observación No. 14. – Actuación Especial de Fiscalización a los Recursos para Agua Potable y Saneamiento Básico en el Departamento de Córdoba	4/06/2024	N/A	N/A	EN PROCESO
55	29/05/2024	2024EE0100903	Solicitud de Información	6/06/2024	N/A	N/A	EN PROCESO
56	30/05/2024	2024ER0076525	Cumplimiento de Sentencia T-012/19	7/06/2024	N/A	N/A	EN PROCESO
57	30/05/2024	2024ER0076543	Comunicación de Observaciones No. 1. Auditoría de Cumplimiento a los recursos destinados para Agua Potable y Saneamiento Básico en la Región Pacífico, para las vigencias 2022, 2023 y vigencias anteriores de contratos no liquidados.	7/06/2024	N/A	N/A	EN PROCESO
58	30/05/2024		Solicitud Claves SIGEVAS	17/06/2024	N/A	N/A	EN PROCESO
59	30/05/2024	2024ER0077216	Informe al Congreso sobre el Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente 2023-2024. Capítulo 3 "Evaluación PND 2022-2026. Transformaciones 1 y 4	5/06/2024	N/A	N/A	EN PROCESO

No.	FECHA DE RADICACIÓN	No. DE RADICADO	TEMA	FECHA VENCIMIENTO DEL OFICIO	No. DE RADICADO RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	ESTADO
60	30/05/2024	2024EE0102005 2024ER0077661	Alcance Comunicación de observación Auditoría de Cumplimiento a los recursos del Presupuesto General de la Nación para los proyectos de vivienda en el Departamento del Guaviare vigencias 2021-2022-2023, contratos en ejecución y sin liquidar de vigencia anteriores	5/06/2024	N/A	N/A	EN PROCESO
61	30/05/2024	2024EE0101914 2024ER0077590	Comunicación de Observación No. 19. – Actuación Especial de Fiscalización a los Recursos para Agua Potable y Saneamiento Básico en el Departamento de Córdoba	5/06/2024	N/A	N/A	EN PROCESO
62	31/05/2024	2024EE0102103	Solicitud de información	11/06/2024	N/A	N/A	EN PROCESO
63	31/05/2024	2024ER0078804	Comunicación de las observaciones 7, 8, 9, 10 y 11. AC proyectos de vivienda urbana, Fonvivienda, vigencias 2020 a 2023 y proyectos activos de años anteriores	11/06/2024	N/A	N/A	EN PROCESO
64	07/05/2024	2024ER0067082	AF Fonvivienda Vigencia 2023 – Solicitud de Información No. 10.	10/05/2024	N/A	20/05/2024	CUMPLIDO
65	17/05/2024	2024ER0068019	Comunicación de observaciones No. 3. Auditoría Financiera al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Vigencia 2023.	24/05/24	2024EE0037778	23-May-24	CUMPLIDO

Entregable 2. Informe Anual de Evaluación del Plan Anual de Auditorías vigencia 2023.

Cuantificación de la actividad: 1
Fecha de Inicio: 01/01/2023
Fecha de Finalización: 31/01/2023
Cumplimiento: 100%

En el mes de enero de 2024, se realizó la evaluación a la ejecución del Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2023, así mismo se presentó Informe ejecutivo de seguimiento al PAA- vigencia 2023, y el formato de Plan Anual de Auditoría consolidado para la respectiva vigencia.

Entregable 3. Plan Anual de Auditoría 2024 aprobado y Acta de Comité.

Cuantificación de la actividad: 2
Fecha de Inicio: 01/01/2024
Fecha de Finalización: 31/01/2024
Cumplimiento: 100%

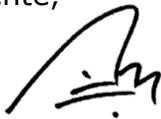
Se realizó la sesión virtual del **Comité Institucional de Coordinación Control Interno- CICCI** el 31 de enero de 2024, en el cual la Oficina de

Control Interno presentó a los miembros del Comité para su aprobación el Plan Anual de Auditoría correspondiente a la vigencia 2024, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.21.1.6 del Decreto 648 de 2017. Dicho Plan fue aprobado por los seis miembros del Comité tal como consta en el Acta No. 01 del 31/01/2024, la cual se encuentra publicada en el link:

<https://minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/plan-anual-de-auditorias>.

De otra parte, el 25 de abril de la presente vigencia, se realizó la sesión virtual del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en el cual la Oficina de Control Interno presenta a los miembros del Comité para su aprobación modificación del Plan Anual de Auditoría correspondiente a la vigencia 2024. Dicho Plan fue aprobado por el 100% de los miembros del Comité tal como consta en el Acta No. 02 del 25/04/2024, la cual se encuentra publicada en el link: <https://minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/plan-anual-de-auditorias>

Atentamente,



Yolman Julián Sáenz Santamaria
Jefe Oficina de Control Interno (E).

Elaboró: Vanesa Quintana – Auxiliar Administrativa
Revisó: Angelica Moreno – Técnica Administrativa
Fecha: mayo 2024.